

N.º D. D. Juanas Dieguez 1524
8.27.106 106 (106)

Puera Octubre 8 de

1823

Mi amadísimo Hermano de to
do mi aprecio: Recibi tu apreciable
y por ella veo quanto me dices en
orden a la suplica que te hago p.
q. le pong. la mirada que te pa
reca a la Chipita, pues lo qui
ciera tener algun advitrio p.
nunca molestaste pues te con
sidaro tu litual. pero el gra
do tulle nunca pueden ser tuy
malos como los otros que ca
recen de todo advitrio; por lo
que te suplico no dexar de ha
cer todo el ofuero posible a fi
de q. para el venidero Consejo

des las providencias que te
parecan mas oportuna. a fin
de q. veni socorra; pues me
hallo muy pobre y sin as
vitarlo. Lo no tengo nada q.
decirte pues tu debes conocerlo.

En este correo venideno
copias me remit. un borsal
doxito p.^a buccale un memo
rial al Sr. Polivan p.^a que
el librante q. me dio el Sr.
Inca p.^a las Cacaos del Can
ya, ~~me media~~ p.^a Pinto; O In
Uag.^l haciendole una mili
tacion, y q. en dinero es
parte de la tutela de mi
viage y q. p.^a hoy me ha
do sin asistencia mi

haver q. wa puntidad y q.
 no se podid dexar a la
 Casca del Cauca p.^a Casca
 de Concesim. to con persona
 alguna en ese lugar, y no
 dexer de darte tus tasas
 p.^a hant. de sabia de aqui
 Martinico a Lima

En orden al destino de
 Contador de Diezmos no lo
 dexer de la mano, y no ten
 q. cobardia p.^a pedirlo
 al Sr. Riba Guao; y no
 lo tengo mas misa
 q. Rodrigo p.^a q. en esa
 Ciudad hay alg. ingeñ.

deprimentes y que me cono-
sen y saben q. soy Patriota
de ante secunda; y q. aming.
Patriota han querido la
inexistencia p. dar la liber-
tan a Livito y q. hayan
asomado las Aug. de Colom-
bia p. aqui como mis fon-
dy; y p. este solo fin pen-
saron quitarme la vida
lo q. amingimo se ha pasa-
do. Fu. mediu q. pensaba
q. me abicra mucho vista
de la yta; y sin soberbia
te digo q. aun el estado
en q. me hallo lo recom-
pensa una gran vez